



CONTENIDO DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2026.

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las trece horas del día seis de mayo de dos mil veintiséis, se reunieron en la sala de juntas ubicada a la entrada de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, el MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES, en su carácter de Magistrado Presidente, la DRA. LUCILA AYALA DE MORESCHI, el MTRO. LEOBARDO GALLARDO BELTRÁN, Magistrada y Magistrado Propietarios de Sala Superior, así como la MTRA. KATHIA LIUVITZA HERNÁNDEZ ECHAVARRÍA, Secretaria General de Acuerdos, con el objeto de celebrar la décima séptima sesión ordinaria, la cual es dirigida por el MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 Fracción I de la Ley Orgánica del referido Tribunal, sometiéndose a consideración el orden del día anexo.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: Buen día, bienvenidos a la décima séptima sesión ordinaria de Sala Superior, agradezco a los integrantes del Pleno su asistencia.

En virtud de que el proyecto del orden del día fue circulado junto con la convocatoria a esta sesión, si estuvieran todos de acuerdo pido se apruebe la misma para estar en condiciones de iniciar esta sesión conforme a los puntos ahí establecidos.

En el punto I, tenemos la lista de asistencia, la cual circulo para su firma.

Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría: Bien, toda vez que ya fue firmada la lista de asistencia, informo la existencia de quorum, ante la asistencia de la Magistrada y Magistrados mencionados.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: Muy bien, siendo así, pasamos al punto II del orden del día, declarando instalada la sesión de esta fecha.

Ahora, continuamos con el punto III, el cual se refiere a la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue circulada de manera previa, y al no existir modificaciones en ella, solicito su aprobación, pasándola para su respectiva firma.

Seguimos con el punto IV, relativo a la labor jurisdiccional, para lo cual le damos el uso de la voz a la Secretaria General de Acuerdos, a fin de que nos dé cuenta de los recursos y promociones recibidos por Sala Superior.



Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría: Con el permiso de la Presidencia, de la Magistrada y Magistrado Ponentes, en primer término, informo que en la labor jurisdiccional tenemos un total de 90 asuntos enlistados en la orden del día, los cuales consisten en:

- **57** acuerdos de admisión de recurso de revisión;
- **03** acuerdos preventivos de recurso de revisión;
- **01** acuerdo en el que se requiere a las autoridades demandadas por el cumplimiento de sentencia;
- **01** acuerdo mediante el cual se ordena suspender el trámite de cuadernillo auxiliar;
- **03** resoluciones en las que se determina el incumplimiento a la sentencia por parte de las autoridades demandadas;
- **01** acuerdo inicial de incidente de destitución de servidor público;
- **24** resoluciones de recurso de revisión.

Magistrado Presidente, informo que por parte de la Secretaría serían todos los asuntos a tratar.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: Continuando con el orden del día, pasamos al punto V, el cual trata de la presentación de los proyectos de las resoluciones de recursos de revisión, en donde damos cuenta con **11** asuntos presentados por la Dra. Lucila Ayala de Moreschi, **8** por el Lic. Leobardo Gallardo Beltrán y **5** presentados por un servidor.

En relación al recurso de revisión 2415/2025, presentado por la Dra. Lucila Ayala de Moreschi, me encuentro en desacuerdo con el proyecto realizado por lo que solicito se me turnen las constancias para emitir mi voto particular.

Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría: Muy bien Magistrado.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: Por su parte, si la Magistrada o Magistrado solicita el uso de la voz, favor de manifestarse.

Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi: Gracias, continuemos.

Magistrado Mtro. Leobardo Gallardo Beltrán: Adelante Magistrado, continúe.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: Bien, por último, pasamos al punto VI, de Asuntos Generales, en el que únicamente se da cuenta con los informes de labores correspondientes al mes de abril del año 2026, que rinden los Secretarios Proyectistas de cada Ponencia; si alguno de ustedes tuviera algún tema que debatir, se les concede el uso de la voz.

Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi: Ninguno.



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA.

Magistrado Mtro. Leobardo Gallardo Beltrán: Ninguno.

Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría: Ninguno.

Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales: En virtud de haberse agotado todos los puntos enlistados en la orden del día aprobada, siendo las catorce horas con treinta minutos declaro clausurada la décima séptima sesión ordinaria del año en curso.

Muy buenas tardes.